

INFORME DE GERENCIA

Quito, 1 de marzo del 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INCOLOREC S.A.

El propósito de quienes conformamos esta empresa es la de continuar aportando al crecimiento continuo del país y de la empresa, en beneficio de nuestros socios.

Conforme lo señala el auditor externo nuestros estados financieros reflejan con razonabilidad y transparencia el movimiento financiero de Incolorec S.A., es por ello que en cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. La organización ha crecido en ventas de manera importante lo que representa un reto importante, por mantener y mejorar los niveles de servicio al cliente, buscando alianzas para seguir sumado ingresos. Las ventas al final de periodo fiscal 2017 son de \$36,097.78 dólares de los Estados Unidos.
2. Durante el ejercicio 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
3. La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones de carácter administrativo, laboral y legal.
4. El Balance de Resultados del periodo 2017 presenta una utilidad de \$3,472.87 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



ING. DANIEL VALLADARES CIFUENTES
GERENTE GENERAL